

## Notas etimológicas

---

### Riciar. Riza.

Este verbo con sus derivados *ricio*, *ricia* y *ricial* parece tener hoy un uso limitado, pero ha debido tener importante vitalidad cuando ha podido extenderse a casos desconocidos en latín.

RICIAR. En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Riciar*. Limpiar un campo de malas hierbas o ricios. Desgranar a palos la mies cuando hay mala cosecha para dejar sembrado el campo. Sembrar un campo de hierba para que sirva de pasto al ganado. Pastar el ganado en la hierba de ricio». En Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Riciar*. Sembrar un campo de hierba para pasto del ganado. Comer el ganado en la hierba de ricio». En Joaquín Costa, *Colectivismo agrario*, ed. 1898, 272: «En los lugares de la Comunidad de Teruel cualquier vecino podía *riciar* y recordar un pedazo de su heredad en cada un año para sus corderos.» En Sánchez Sevilla, *RFE*, 15, 139: «*Riciar*. Esparcir alguna cosa». El autor piensa que *riciar* es *rizar* 'hacer riza o destrozo' con una *i* epentética.

RICIADO. En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Riciado*. Terreno *riciado*: el que conserva las plantas de cereales después del tiempo de la recolección, cuando no se ha efectuado ésta por la escasez de fruto. Cuando el terreno *riciado* forma parte de una corraliza, suele labrarse la tierra seguidamente para recoger la cosecha del año siguiente, contra lo que ocurre de ordinario con

dichas tierras, que son de año y vez, quedando de lisco para el disfrute de pastos el año que no se cultiva».

RECIAR. En Moneva, *Voc. Arag.*, ms.: «*Reciar*. Sembrar el grano caído de la espiga».

RICIO. En el *DRAE*: «*Ricio*. *Ar.* Campo que se siembra aprovechando las espigas que quedaron sin segar, bien golpeándolas o bien dando una labor de arado». En Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Ricio*. Campo sembrado con la espiga que quedó en él. La hierba nacida de este modo». En Borao, *Dic. Arag.*: «*Ricio*. Campo sembrado con sólo las espigas que en él quedaron, ya porque cayeron desgranadas, ya porque no se cosecharon». En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Ricio*. Hierba espontánea que crece en un campo o heredad. Hierba que nace en las parcelas que todavía están sin labrar después de la última cosecha. Campo sembrado con la espiga que quedó en él y la hierba nacida de este modo (cuando la cosecha de trigo es muy escasa, suelen golpear la mies para que caiga el grano y quede el campo sembrado). Tierra de *ricio*: tierra que descansa, que no se siembra y que por esto produce *ricios* (hierbas espontáneas). En San Martín de Unx llaman *ricio* al campo de mies que después de la siega vuelve a retoñar. Trigo de *ricio*: el que nace de las espigas que por malas se dejaron sin segar en el campo».

RICIA. En Alcalá Venceslada: «*Ricia*. Aprovechamiento por el ganado de cerda en los alcornocales después de la montanera de enero. “Ahora está la piara en la *ricia*”». En Alcalá Venceslada: «*Riciar*. Manzanas o peros caídas sin madurar del árbol. “Recogéis las *ricias* para los cerdos”». «En el moderno *hacer ricia* y asolar, destrozarse. De aquí *ricial*. “Las cabras hicieron *ricia* en el sembrado”». En Sánchez Sevilla, *El habla de Céspedes*, *RFE*, 15, 139: «*Ricia*. Riza». En Santos Coco, *Voc. Extrem.*, *RCEE*, 15, 74: «*Ricias*. Desperdicios de las comidas. “Echa las *ricias* a los guarros” (Villanueva de la Serena y Trujillo)». En sentido figurado Damián de Vegas, *Poesía Cristiana*, 55, aplica *ricia* al ‘desperdicio de hombres que no cumplen unas leyes divinas, frente a la gran mayoría que las acata’: «Salvo una pequeña *ricia* / de ovejuelas zahareñas, / amigas de huir por las breñas / del rigor de la justicia».

RIZA. En el *DRAE*: «*Riza*. Rastrojo del alcacer. Residuo que por estar duro dejan en los pesebres las caballerías».

En el *Dic. Aut.*: «*Riza*. El residuo que queda del alcacer cerca de la raíz después de cortado. Lo que dejan en los pesebres las bestias caballares por estar duro». Hay que separar en dos artículos por tener distinto origen *riza* 'rastrojo del alcacer' de *recidivus* y *riza* 'residuo que por estar duro dejan en los pesebres las caballerías', porque éste procede de \**rodicius* 'roedura' de *rodere* 'roer', como lo prueba el cat. *roissos* 'palla que els animals deixen dius la menjadora perque es dolenta o massa grossa'.

Partiendo de que tienen distinto origen, el *DRAE* admite en otro artículo un *riza* distinto: «*Riza*. Destrozo o estrago que se hace en una cosa. *Hacer riza*. Causar gran destrozo y mortandad en una acción de guerra».

*Ricia* y *riza* 'destrozo' debió empezar por el trigo destrozado por el pedrisco o inutilizado por el mal tiempo para poderse segar. Este trigo destrozado, inaprovechable, servía sólo para sembrar los granos que quedaban sacudiendo sus espigas.

La frase *hacer riza* 'destrozar', aunque debió partir de la acepción agrícola, mantiene pocos ejemplos de acepciones parecidas: Gómez Vidaurre, *Hist. de Chile*, 223: «El escarabajo pilme se bota a las judías en yerba, en las que *hace riza*»; Hartzbusch, *Obr.*, 2, 23: «Ya un espantoso huracán *hace* en la cosecha *riza*». Tiene algún ejemplo más aplicado a 'causar destrozo en los rebaños': «Por cuyo portillo entraron a *hacer riza* los lobos en sus corrales»; Villarroel, 11, 49: «Es un lobo con su loba, y *hacen* los dos fuerte *riza* / en todo cuanto se rozan».

Pero la acepción más extendida es la de 'causar gran destrozo entre los enemigos', de la cual hay numerosos testimonios:

*La Celestina*, 18.

*Lazarillo*, ed. Riv., 3, 92, Comedia Florinea, *NBAE*, 183.

Avellaneda, *Quij.*, 323; Barrionuevo, *Avisos*, 81.

Ercilla, *La Araucana*, ed. Riv., 75.

Sigüenza, *Hist. de la Orden de S. Jerónimo*, 2, 549.

Cervantes de Salazar, *Crón. de la Nueva España*, ed. 1914,

Rivadeneira, *Obr.*, ed. Riv., 362.

B. Mendoza, *Guerra de Flandes*, ed. Riv., 115; y otros muchos en la acepción física de 'destrozar a los enemigos' y en otras acepciones figuradas semejantes.

En Espinosa, *Arc. Dial.*, 51: «*Riza*. Destrozo o estrago de la comida que cae al suelo, de objetos desparramados», hermano de *riciar* 'desperdicios de las comidas' (no de *riza* 'residuos de los pesebres' de *\*rodicia* 'roeduras' de *rodere*).

DERRICIA. En Lamano: «*Derricia*. Derriza. Dícese en tierra de Alba, con la epéntesis vocalaria, tan acostumbrada en dialecto salamanquino». Al contrario de lo que dice Lamano es probable que *derricia* sea la forma original y *derriza* una falsa forma castellana.

DERRIZA. En Lamano: «*Derriza*. Destrozo, matanza. "Buena *derriza* hicieron los lobos; mataron no sé cuántas ovejas". En estas dos formas es probable que *de* por *des* sea una forma para reforzar el sentido semejante a la de *deshacer*, *destrozar*.

RICIAL. En el *DRAE*: «*Ricial*. Aplícase a la tierra en que después de cortado el pan en verde vuelve a nacer o retoñar. Dícese de la tierra sembrada de verde para que se lo coma el ganado». En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Ricial*. Ricio: "El labrador que solicitare que se le guardaren sus ricios o *riciales*..." (*Ordenanzas Municipales de Tudela*, art. 352)». En Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Ricial*. Terreno sembrado de ricio».

RIZAL. En el *DRAE*: «*Rizal*. *Ricio!*».

RISAL. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Risal*. *Ricial*, *erial*» (prov. de Jaén). «Esta tierra la dejaré de *risal* el año que viene».

La etimología de las formas hispanas ha sido poco estudiada. El *DRAE* no da ahora etimología alguna a estas voces. ML no da formas españolas, aunque sí formas francesas e italianas. La ed. XIII del *DRAE*, a propuesta de García Ayuso, dio al artículo *riza* 'destrozo' el al. *riss* 'rotura, destrozo'.

Para el artículo *riza* 'residuo del alcacer' da como etimología el lat. *residua* 'cosas que quedan'.

En una propuesta académica antigua se ofrece una etimología alternativa para *ricial*. «*Ricial*. Del b. lat. *riesa* 'tierra en

calma'; del lat. *reses, residis*, ocioso» o «*Ricial*, de *tricae, -arum*, bagatelas, enredos».

Corominas, *Dic.*, 2, 297, involucra *riza*, *ricial* y *ricio* del *Dic. Aut.* y de Borao referentes al 'campo en que brota de nuevo la hierba o el alcacer, o en que nacen los granos caídos del cereal', y también *riza* 'estrago, destrozo' con *enrizar* 'azuzar', según él, «de origen incierto, probablemente alteración de *erizar*».

Poco esfuerzo es preciso para probar que *enrizar* 'azuzar' de *irritiare* y *erizar* 'poner rígidos los cabellos' de *ericius* no tienen la menor relación de origen entre sí, ni con las formas que aquí estudiamos.

En el mismo artículo Corominas hace la inverosímil proposición de que *hacer riza* pueda ser simple deformación de *hacer trizas*: «El uso de *hacer riza* se parece tanto al de *hacer trizas* que me parece probable suponer que trata de una alteración de este vocablo, en virtud de una etimología popular que lo relacionó secundariamente con el antiguo *enrizar* 'azuzar'». En mi *DEEH* 5487 derivó *ricio*, *ricial* y *riciar* del lat. *recidivus* 'renaciente'. Esto parece seguro, y lo es que el mismo origen tienen *riza* 'rastrojo del alcacer' y *rizal* 'tierra que retoña'. La única duda sería la de *riza* 'destrozo', que habría que explicar por una rara fortuna de la frase *hacer riza*, que de las cosas del campo en que se sacude la planta haciendo caer el grano se aplicase a los combates en que se destroza al enemigo, y a los destrozos que el lobo hace en los rebaños, como en la frase salmantina *hacer derricia* 'hacer un destrozo'. Debemos pensar que *ricial* es un derivado de *ricio ricia* y que éstos son dos deverbativos de *riciar*. En el lat. *recidivus* hay que admitir al lado suyo la pronunciación *recidius*, ya que es una ley sabida que se da en latín la tendencia a convertir *-vus* en *-us*, como en *rivus rius* (*rivus* para el cat. *riu* y *rius* para el cast. *rió*), *eruum erum* (*eruum* para el cast. *yerbo* 'arveja' y *erum* para *yero*), *milvus milus* (*milus* para el cast. *milano*), dominando en el latín de la zona no catalana *us* y no *vus* (*cabrio*, *sombrio*, *estío*, *posío*), de las cuales hubo a veces abusivas propagaciones al femenino, como en *encia* en vez de *enciva*, inevitables en los adjetivos, como *sombria* según *sombrio*. Si el lat. español hubiera sido *recidivus* y no *reci-*

*dius*, se hubiera conservado la *v*, como en el friulano *ardzive*, el veneciano *ardzariva* y el trevisano *ardeliva*. Podemos suponer que de *recidivus* el castellano formaría \**recio*, que no sabemos si se conserva. *Recidivare* no pudo dar *riciar*, porque se hubiera hecho \**recivar*, con *v* conservada, como en el prov. *rezivar*. Podemos suponer que *recidius* formó \**recidiuare* o que \**recio* formó un denominativo \**reciar* ya en romance. El verbo sería \**recediar* hasta el siglo x, en que empezó a perderse la *d*, y después \**receiar* y más tarde *reciar* 'sembrar el grano caído de la espiga', conservado en Aragón, según Moneva, y al fin *riciar*.

La forma *riza* es oscuro si se formó de *ricia* como reacción castellana contra las formas leonesas con *i* o de un desaparecido \**rizar* por \**recesar* 'sacudir' del supuesto \**recediare*.

*Recidivus*, derivado de *cadere* 'caer', significaba propiamente 'que recae de nuevo' y así las *febres recidivae* de Celso, *Med*, 3, 4, eran las 'fiebres recurrentes' como la *recidiva* médica; pero en la *Eneida*, 4, 344, Virgilio le da el sentido de 'reedificado' (Et *rediciva* manu posuisssem Pergama victis 'y hubiera dejado a los vencidos Pérgamo reedificado') y lo mismo en el verso 58 (Dum Latium Teucri *recidiva*que Pergama quaerunt 'Mientras los Teucros buscan el Lacio y a Pérgamo reedificada'). Comentando Servio estos pasajes observa que este sentido se ha sacado de los árboles, que cortados brotan de nuevo, llamándose *recidivus* 'aquello que después renace'. Pomponio Mela, 3, 6, después de describir la zona de Cádiz, dice: «In Lusitania Erythia est, quam Geryone habitatam accepimus, aliaeque sine certis nominibus; adeo agri fertiles, ut, cum semel sata frumenta sint, subinde *recidivus* seminibus segetem novantibus, septem minimum, interdum plures etiam messes ferant», que parece puede traducirse 'en la Lusitania está Eritia, que hemos oído fue habitada por Gerión, y otras sin nombre conocido; sus campos son de tal modo fértiles, que una vez que se siembran sus mieses, renovando después la mies con las semillas *recidivas*, producen por lo menos siete simientes y a veces más'. Algunos traductores interpretan *septem messes* por 'siete cosechas'. Comentando Vossio, *Observ.*, 3, 6, este pasaje, quiere corregir audazmente a Mela: «Mela, non intellectis auctoribus quos secutus est, triti-

ceam supposuit messem et *recidiva* semina, cum hujus rei causa naturae herbae medicae et efficaciae radicis ejus sit tribuenda» 'Mela, no entendiendo los autores a los que seguía, supuso una mies de trigo y los granos *recidivos*, cuando esto ha de atribuirse a la mielga y a la vitalidad de su raíz'. El error de Vossio se debe a creer que Mela está siguiendo a Plinio, el cual habla de la *herba medica* 'mielga o alfalfa', que dice podría cortarse de cuatro a seis veces. Pero más creíble que este supuesto plagio es pensar que en Hispania se practicaba a veces el *riciar* los trigos en vez de la siega ordinaria. El error de Vossio parte de no conocer las prácticas agrícolas de España, que Mela conocía, por ser su patria, lo que le llevó a Vossio a la falsa sospecha de que aplicaba Mela al trigo lo que había leído de Plinio sobre las cortas de la mielga. Prudencio, *Contra Symmachum*, 2, 820, dice:

«Non facit ergo pares in religione tenenda  
aëris et caeli communio; corpora tantum  
gignit, alit, reparat *recidiva*que semina servat».

La ed. de Guillén, 455, traduce: «La unidad, pues, del aire y del cielo no hace igualmente buenas las religiones; engendra, alimenta y repara los cuerpos, guarda viva la semilla; no puede hacer más». Claro es que Prudencio no se refiere a la semilla sembrada, sino a la semilla *recidiva*, que él había visto en las mieses de España, a la que cae de la planta. *Recidivus* significando 'que renace' ha chocado a los escoliastas latinos y posteriores, que piensan si será errata por *redivivus*, por no comprender esta paradoja semántica de que una voz que significa 'recaer' puede significar 'levantarse o renacer'.

Esto, aparentemente raro, es en principios lingüísticos sencillo y se da el caso en castellano y en cualquier idioma. En acciones diacrónicas y complejas la mente recoge una fase de la acción y la aplica a otra fase con significación distinta y aun antagónica. En el latín *recidivus*, y en sus derivados hispanos es innegable que la voz apunta a una sola fase, aunque en rigor se ofrecen tres: 1.<sup>a</sup> la acción de caer, 2.<sup>a</sup> la acción de reponerse y 3.<sup>a</sup> la acción de caer de nuevo. La materialidad morfológica de la voz no apunta más que a la 3.<sup>a</sup>; pero el hecho de caer de nuevo

expresado en la voz da implícita la 2.<sup>a</sup> acepción, porque nada recae si en un momento anterior no ha cesado de caer y no se ha repuesto. El hablante en el juego libre de su idioma puede aplicar la fase implícita de 'reponerse o florecer' a la fase 3.<sup>a</sup> de 'caer de nuevo' y a la inversa, y por eso la ciudad troyana *recidiva* no recibe la acepción propia 3.<sup>a</sup>, sino la 2.<sup>a</sup> implícita; y la semilla *recidiva* se aplica a la simiente en la 1.<sup>a</sup> fase, 'cuando cae de la espiga por vez primera' y en la 2.<sup>a</sup> fase cuando ha germinado', en vez de emplearse en la propia o 3.<sup>a</sup> 'cuando ha vuelto a caer'.

Fuera de la función normal del agricultor, que siembra las plantas, y éstas crecen y las recoge, hay plantas que espontáneamente (porque no ofrecen interés para sembrarlas) dejan caer sus semillas y éstas se hacen plantas, y a estas plantas y a las tierras en que se cumple esta acción se les da un nombre especial en contraposición a los nombres de las plantas que requieren la acción del agricultor. Unas lenguas se fijan principalmente en el acto de retoñar o reproducirse la planta o en el segar la planta que antes se había cortado, como el al. *grummet* 'resiega de hierba'. *Riciar* principalmente significó el dejar sembrada una tierra con los granos caídos o sacudidos de la espiga con el cereal en pie, y *riciado* fue el campo que se sembraba de este modo. El campo así sembrado se denominó *ricio*. Por el aspecto del trigo destrozado por el mal tiempo y que sólo servirá para *riciar* y por la idea de sacudir las espigas para *riciar* se dice *ricia* al destrozo que en las mieses crecidas y secas causa el ganado al entrar en él. Aunque no sea segura la acepción general de *hacer ricia* 'asolar, destrozarse' de Alcalá Venceslada, Sánchez Sevilla identifica *ricia* con *riza* y define *riciar* 'esparcir alguna cosa', idea parecida a la de Extremadura de *ricia* 'bellotas o frutas tiradas' y de *riza* 'comida u otra cosa desparramada'.

Se ve aplicado este grupo de formas al alcacer, que, después de comido por el ganado, renace; y así *riciar* se dice por 'sembrar la cebada que ha de comerse por el ganado en verde' y *riza* 'el alcacer que queda en la tierra después de pastado por el ganado'. También significa *riciar* el sembrar la hierba para el ganado y el comer el ganado esta hierba. Así se llama *ricio* al



terreno con hierba nacida de la que se sembró y la misma hierba. Por extensión se llama *ricio* la hierba que nace en los campos de cultivo cuando no se siembra en ellos. Así se dice en parte de Andalucía *rizal* y *risal* al terreno en que hay hierba, contrapuesto al terreno cultivado. Aplicados los nombres a cosas semejantes, se dice *ricia* a la bellota sacudida que ha quedado sin recoger del suelo y la aprovechan rebuscándola los cerdos. Por ser esta bellota de la montanera alimento importante del cerdo, se llaman *ricias* otros alimentos que se dan, como los desperdicios de la comida. Por semejanza con las bellotas sacudidas que quedan olvidadas en el suelo, se dice *ricias* a frutos de otros árboles caídos en el suelo. Y por semejanza con esto se llama *riza* en Extremadura a la comida que cae al suelo y por extensión a otras cosas que caen desparramadas.

### Arrechucho.

El *DRAE* no da etimología alguna, ni la dan los diccionarios hispanos y románicos. Corominas, *Dic.*, I, 259, dice de esta voz: «*Arrechucho*. Origen incierto, quizá derivado de *arreacho* 'tieso' lat. *erectus*), de donde 'acto de quedarse rígido, sin sentidos'. Esta hipótesis hay que descartarla desde luego, porque, si es fácil el tránsito semántico de 'achuchón' al de 'indisposición rápida', es muy difícil el tránsito inverso de 'quedarse erecto o rígido' al de 'empujón, impulso, metido'. Después piensa en el quichua *chuhchu* 'tercianas': «La primera idea que ocurre es derivar *arrechucho* de *chucho* 'fiebre terciana' y mirar ambas como voces de creación expresiva. Quizá sea esto cierto en cuanto a *arrechucho*, pero desde luego debe separarse *chucho* 'terciana' del quichua *chuhchu* 'tercianas'. Este *chucho* es desconocido en España, donde *arrechucho* es particularmente vivo y popular; luego hay que separarlos etimológicamente». Piensa en el posible origen expresivo *chuch*, pero éste tendría que ser mediante un verbo inexistente *\*arrechuchar*: «Si *arrechucho* viniera de la raíz expresiva *chuch*, los prefijos *a* y *re* difícilmente podrían explicarse sin la existencia de un verbo (*rechuchar* o *arrechuchar*); pero el caso es que este verbo no se halla en nin-

guna parte». Naturalmente «en ninguna parte» se ha de entender 'en los textos o vocabularios conocidos', porque el verbo *arrechuchar* 'empujar' sí se halla en algunas partes de España, y por de pronto en casi toda Andalucía. Siendo cierto además que *arrechuche* y *arrechucho* no han podido formarse más que mediante el verbo *arrechuchar*, aunque es posible una difusión de fortuna de *arrechucho* sin *arrechuchar*, lo probable es que el verbo haya tenido una difusión considerable, que no podemos apreciar por el lamentable silencio de la lexicología regional, en la que ni una sola vez aparece recogido el fértil verbo *arrechuchar*.

Siendo evidente que *arrechuche* y *arrechucho* son deverbativos de *arrechuchar* basta para sentenciar esta etimología presentar los testigos de forma.

ARRECHUCHAR. Se halla en una encuesta de M.<sup>a</sup> Cristina Izquierdo Luque: «*Arrechuchar*. Empujar (Carmona, Sevilla)»; y en otra de Concepción Clavero Moreno: «*Arrechuchar*. Empujar (Periana, Málaga)».

ARRECHUCHAR. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Arrechuchar*. Empujar violentamente». Esta variante de *arrechuchar* se ha producido por *arrempujar*.

ARRECHUCHE. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Arrechuche*. Arrechucho, arranque súbito (prov. de Córdoba): "Le dio un *arrechuche* y se marchó a Montilla". *Arrechuche*. Arrechucho, enfermedad repentina (prov. de Jaén): "Le dio un *arrechuche* estando en el teatro"». En los dos sentidos de 'arranque súbito' y 'enfermedad repentina' halla *arrechuche* en Periana (Málaga) Concepción Clavero Moreno.

ARRECHUCHO. En el *DRAE*: «*Arrechucho*. Arranque, impetu de cólera, piedad, amor u otro afecto. Prontitud demasuada en alguna acción. Indisposición repentina y pasajera». La idea fundamental de 'empujón, metido' en sentido físico se acusa en algunos testimonios. E. Pardo Bazán, *Insolación*, *Obr.*, 7, 66: «Del primer *arrechucho* le arrancó un buen mechón». La idea de 'impulso repentino de ánimo' es más frecuente: E. Pardo Bazán, *Cuentos de Marineda*, *Obr.*, 3, 191: «Me entran a mí *arrechuchos* de gritarles». Blasco Ibáñez, *Entre naranjos*, 1919, 138: «Si algún día me da el *arrechucho* de huir». Ramón Pérez

de Ayala, *Tigre Juan*, 1928, 21: «La causa ocasional del apodo residia en sus periódicos *arrechuchos* de cólera». Unamuno, *Ensayos*, 1916, I, 190: «De cuando en cuando nos da un *arrechucho* de hacer otra salida». Más extendida aún es la idea de 'indisposición rápida', que se recoge menos en la literatura, pero que es la que ha logrado en el habla común una difusión casi general.

ARRENCHUCHÓN. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Arrenchuchón*. Acción y efecto de arrenchuchar: "Le dió tal *arrenchuchón* que lo tiró al suelo"». Es evidente que esta forma nace de *arrechuchón* con la nasal de *arrempujón* o *empujón*.

La idea de la base expresiva *chuch* es la de 'empujar, azuzar, acometer' y de ella han nacido sentidos secundarios físicos y morales y formaciones léxicas distintas.

CHUCHO. En Cejador, *Tes.*, 9, 67: «*Chucho*. Para hostigar al perro y para alarmarle, de donde 'perro'».

CHUCHAR. En Cejador, *Tes.*, 9, 67: «*Chuchar*. Azuzar a riña, ofensa o burla (Cuba)».

ACHUCHAR. El *DRAE* separa en dos artículos: «*Achuchar*. Aplastar, estrujar. Empujar» y «*Achuchar*. Azuzar». Sin embargo deberían ser un solo artículo, por tener el mismo origen.

ACHUCHO. En Cejador, *Tes.*, II, 461: «*Achucho*. Postverbal de *achuchar*, *achuchón* (Segovia)».

ACHUCHÓN. En el *DRAE*: «*Achuchón*. Acción y efecto de *achuchar*». Además del sentido de 'empujar, aplastar' y 'azuzar' tiene *achuchón* sentidos figurados que los diccionarios no recogen, como 'golpe a la fortuna o riqueza' e 'indisposición rápida y pasajera', como *arrechucho*.

ACHUCHARRAR. En Santamaría, *Dic.*: *Achucharrar*. *Achuchar*, aplastar, ajar en exceso». En Malaret, *Dic.*: «*Achucharrar*. *Achuchar*, estrujar (Arg., Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú). Usase en Galicia por estrujar, aplastar». En Cejador, *Tes.*, 9, 68: «*Achucharrar*. *Achuchar*, aplastar, estrujar (América)». En *BAAL*, 17, 730: «*Achucharrado*. *Achuchado*, aplastado, estrujado; de empleo en Colombia, Chile y Honduras». En el *DRAE*: «*Achucharrar*. Colombia, Chile y Honduras. *Achuchar*». Lo aducen Román, *Dic. Chil.*, Echevarría, *Voc. Chil.*, Membreño,

*Hondur.*, Segovia, *Dic. Arg.*, Garzón, *Dic. Arg.*, Ramos Duarte, *Mej.* y Cuervo, *Apunt. Crit.*, § 482: «Dicen malamente *achuharrar* 'aplastar' por *achicharrar* 'requemar'».

### Colaina.

El *DRAE* aduce *colaina* 'acebolladura', esto es, 'daño que tienen algunas maderas y que consiste en haberse desunido dos capas contiguas de las varias anuales que forman el tejido leñoso del árbol'. No propone este diccionario etimología alguna. Corominas, *Dic.*, I, 850, cree que *colaina* es un derivado de *colar* y como tal lo incluye en el artículo *colar*, limitándose a recoger la forma *colaina* que el *DRAE* recoge desde 1884 'desunión entre dos capas contiguas en la madera de un árbol', sin intentar explicación alguna de la ilación entre *colar* y *colaina*.

La falta de testimonios hace dudosa la significación original y la etimología de esta voz. No sabemos si esta alteración se ha aplicado sólo al 'despegue de dos capas de la madera' o se aplicó a otras alteraciones, como 'el daño de la piel de los animales que por enfermedad se ha pegado a la carne'. Esto hace pensar en el latín *coriago* 'enfermedad del ganado bovino en que la piel se ha pegado a la carne de tal modo que no puede separarse de ella con las manos'. Tal es la descripción que Columela, en su *Agricultura*, 6, 13, 2, da de esta enfermedad: «Infesta pestis bubulo pecori *coriaginem* rustici appellant, cum pellis ita tergori adhaereat ut apprehensa manibus deduci a costis non possit». La *Mulomedicina Chironis*, 404, trae también el mismo nombre de esta enfermedad: «Ecedermian latine *coriaginem* appellant». Aunque los diccionarios románicos generales no conocen la presencia del lat. *coriago*, es probable que una forma que según Columela empleaban los rústicos haya vivido en la lengua vulgar.

Hoy el derivado *colainoso*, dicho del árbol con acebolladura o colaina, no es recogido en el *DRAE* ni en otros; pero esta forma es trivial entre los aldeanos sorianos y debe ser conocida de otras regiones. En latín *coriaginosi* eran los animales bovinos dañados por esta enfermedad. Así en la *Mulomedicina Chironis*,

716, se habla de los bueyes que por quemaduras sufrían esta enfermedad bajo el cuero: «boves fiunt ex ustura *coriaginosi*».

La fonética de *coriagine* convertida en *colaina* en una zona castellana donde *farragine* ha dado *herraín* o en una zona riojana y aragonesa donde *plantagine* ha dado *plantaína* no ofrece dificultades; y si *coriagine* tuvo vigencia popular, no sería extraño que perviviera \**colaña* (como la variante *herrañ herraña* de *farragine*) con un significado de 'desunión anormal o unión anormal de dos capas del animal o de la planta'.

### Entrecuesto.

La etimología en lo fundamental es obvia. Ya en 1904 A. Thomas, *Romania*, t. 33, p. 414, dice: «L'espagnol *entrecuesto* 'colonne vertebrale' représente un tres ancien type \**intercostum*, composé avec *inter* et *costa*». Cejador, *Tesoro*, t. 8, p. 362, aduce: «*Entre-cuesto* por estar *entre* las *costas*». La misma claridad hay en el fr. *entre-côte*. Agustín de Rojas en *El viaje entretenido*, ed. 1901, t. 2, p. 123, da a *entrecuesto* un sentido colectivo: «Cuando viene el San Martín, / de los más cebados puercos / rechinan los chicharrones / y trasciende el *entrecuesto*». También significa 'el costillaje del cerdo' y no 'una costilla' ni 'el espinazo' según la descripción que Don Diego Hurtado de Mendoza hace en *El Lazarillo de Tormes*, ed. Riv., t. 3, p. 85, del colchón o enjalma en que había de acostarse Lázaro, y que por no tener apenas mullido dejaba señalar las cañas del cañizo en que se asentaba, como el cerdo flaco deja señalar su *entrecuesto* o costillar': «Hicimos la negra cama, en la cual no había mucho que hacer, porque ella tenía sobre unos bancos un cañizo, sobre el cual estaba tendida la ropa encima de un negro colchón, con harta menos lana que era menester... El diablo del enjalma maldita la cosa que tenía dentro de sí, pues, puesto sobre el cañizo, todas las cañas se señalaban y parecían a lo propio *entrecuesto* del flaquísimo puerco». Lope de Vega, *Obr.*, ed. Acad., t. 5, p. 298, dice: «Truéquele todo en menudos, / morcillás, pies, *entrecuestos*, / cilluérvedas, longanizas, / testuz, asadura, sesos». El *Refranero* de Orozco ofrece este dicho popular: «Ni se da

morcilla ni *entrecuesto* a quien no mata puerco». El *Dic. Cat.* de Alcover aduce la voz entrecostilla 'espacio o porción de carne situada entre dos costillas', y da como correspondiente castellana la forma *entrecostilla*.

La incertidumbre topográfica que hay en casi todos los términos del cuerpo (*pie, pierna, hombro, espalda*, etc.) tenía que darse en el *\*intercostum* latino, vacilándose entre 'la carne que está entre las costillas' 'las costillas' y 'el espinazo'. Litré define el fr. *entre-côte*: «Terme de boucherie. Morceau de viande coupé entre deux côtes du boeuf». El *DRAE* define *entrecuesto* 'espinazo' 'solomillo' y como salmantino 'estorbo'. Corominas, *Dic.*, t. 1, p. 972, dice: «*entrecuesto* 'espina dorsal'».

Cejador, *Tesoro*, t. 8, p. 362, define el *entrecuesto*: «Los huesos que bajan desde el pescuezo entre sí enlazados hasta el último hueso llamado sacro, que por otro nombre se dice espina o espinazo».

### Cipote.

El *DRAE* recoge esta voz sólo como americana y en tres solas acepciones: 1, Zonzo, bobo, de Colombia. 2, Rechoncho, obeso, de Guatemala. 3, Chiquillo, pilluelo, de Salvador y Honduras. Este caso ejemplar de incuria léxica española y de diligencia americana lo rectifica la más somera indagación que se haga en la Península. La voz ha merecido en América mayor atención de los lexicólogos que en España, por el prestigio mayor que la lengua popular tiene en los pueblos americanos. Sin embargo, la voz es española y anterior al descubrimiento de América, pues consta en Guillén de Segovia, *Gaya*, 88. La voz en España y en América tiene algún uso exclamativo, como *¡porra!*, recogido éste en el *DRAE*, y se emplea en alguna frase, especialmente en América en los mismos sentidos que *irse a la porra*, que no conoce el *DRAE*, e *irse al car...*, que el *DRAE* calla. Malaret, *Supl. Dic. Amer.*: «*Cipote*. Colombia. «*Irse al cipote*». Irse en mala hora».

El origen indudable es el lat. *cippus*, que se aplicaba a 'columna aislada de los sepulcros para dedicatorias, en las plazas para anuncio de hechos, en los caminos para marcar distancias y en

los campos para mojones', de madera el *cippus* podía ser un 'tronco o madero, como los de los vallados'.

Fonéticamente el clásico *cippus* sólo ha podido dar *cepo*, del que proceden *cepote* 'pieza de hierro del fusil' y *ceporro* 'hombre torpe y rudo' (así como *cepejón*, de un dim. lat. *cippiculus* 'raíz gruesa' *cepellón* arag. 'raíces con tierra'). La dificultad está en la *i*, que parece acusar un doblete latino \**cippus*, por la gran difusión de las formas con *i*.

Los sentidos más notables de esta voz son:

1. Mojón. Aunque no aduce directamente *cipote* 'mojón', se sobreentiende su existencia al aducir *cipotero* 'linde' José de la Fuente Caminal en *Algunas palabras de Renera (Guadalajara)*, en *RDTP*, 7, 138. Este era ya uno de los sentidos de *cippus* «in re agraria terminus ad discernendos agrorum fines constitutus». Este sentido de 'columna de piedra', el más corriente en latín, se ha ido esfumando en romance, aplicándose más bien a otras cosas, como 'porras', etc. *Cippo* por 'miliario' lo emplea Burriel, *Informe sobre Pesas y Medidas*, 216, y por 'cantón o piedra para los cuartos de legua' Lucuze, *Medidas Militares*, ed. 1773, 163.

2. Porra. Se refiere unas veces al palo con cabeza y otras a la cabeza del palo. Fernández de Oviedo, *Hist. de Indias*, lo usa: «Los indios llevaban unas varas y en la parte más gruesa e cabo de la vara un *cipote* o cabeza de cera». Se halla en Santamaría, *Dic. Amer.*: «*Cipote*. Antigua arma a modo de cachiporra usada por los indios de Nicaragua. En Costa Rica flecha en forma de porra». En Figueredo, *Dic. Port.*: «*Cipote*. Cacete grande, pau curto e grosso, bordão grosso numa das extremidades». En *RL*, 5, *Voc. de Tras os Montes*: «*Cipote*. Mogadouro. Moca ou cacete grande». En *VKR*, 4, 299: «*Cipote*. Sierra de la Estrella. Porra de madera en el banco de cordelero».

3. Zoquete redondo o palo que sirve de cuña. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Cipote*. Cilindro de madera que sujeta las espigas de las escuadras de los marcos de puertas, ventanas, etcétera».

4. Un hongo alto. Lo aduce Colmeiro, *Plantas*, 4, 607: «*Cynomorium coccineum* L. Nombres vulgares castellanos. Hongo de malta, *cipote*, *cipote de lobo*, jopo, jopo de lobo».

5. Pene. Voz de gran difusión en la lengua rústica y baja de España. Lo recogen Sevilla, *Voc. Murc.*, y Alcalá Venceslada, *Voc. And.* De América lo aducen Santamaría, *Dic. Amer.*, como voz de Venezuela. José V. Sola, *Dic. de Salta*, como voz de Venezuela y Argentina. Tiscornia, *BDHA*, 3, 89, como voz de la Argentina.

6. Hombre corpulento. En Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Cipote*. Persona tripuda». En Batres Jáuregui, *Provincialismos de Guatemala*: «*Cipote*. Hombre rechoncho y obeso». En Malaret, *Dic. Amer.*: «*Cipote*. Guatemala. Rechoncho, obeso». En Santamaría, *Dic. Amer.*: «*Cipote*. En Guatemala, rechondo, obeso, muy gordo».

7. Cosa abultada. Sundhein, *Voc. Costeño de Colombia*, lo recoge por 'cualquier objeto abultado y disforme'. En Malaret, *Supl. Dic. Amer.*: «*Cipote*. Colombia. Algo grande, abultado o disforme».

8. Persona o cosa de gran valor, excelente, monumental. En G. Cadavid Uribe, *Leng. pop. antioqueño*, 77: «*Cipote* es entre nosotros término de áombro cuando vemos algo grande o bello, que causa admiración. "Ése es mucho *cipote de vieja*", decimos cuando pasa a nuestro lado una de estas mujeres que están reclamando un monumento desde en vida».

9. Bobo. Tiene sentidos complejos de hombre torpe, idiota, rudo, zoquete. El *DRAE* lo aduce sólo de Colombia por 'zonzo, bobo', aunque es común en España, y sólo por el lamentable abandono de colectores y lexicólogos se da sólo por existente en América. Alcalá Venceslada, posteriormente, en su *Voc. And.*, lo recoge de Andalucía por 'zonzo, torpe de modales o de expresión'. Corominas, *Dic.*, 1, 810, lo ha recogido en Almería como término insultante en el sentido de 'bobo, tonto'. Delibes, *Diario de un cazador*, 58: «El de Francés se puso guapo, aunque no llevaba razón. ¡El muy *cipote*! Terminó por decir que esperaba que fuese ésta la primera y la última vez»; en 55: «Le dije que si quería un pito. "Acabo de tirarlo. No lo tomes a desaire", dijo él. Luego el *cipote* volvió con su cuadrilla». Como insulto se usa en Andalucía. Alcalá Venceslada, *Voc. And.*, cree sin razón que este dictado ofensivo de Ubeda lo aprendieron de



América: «*Cipote*. Llámanse así unos a otros los de la Loma de Ubeda. Parece provenir este vocablo de que muchos de este terreno colonizaron el de los indios *cipotes* de América». En Malaret, *Dic. Amer.*: «*Cipote*. Colombia. Zonzo, bobo». En *Suplemento*: «*Cipote*. Venezuela. Zonzo, bobo». En Santamaría, *Dic. Amer.*: «En Colombia y Venezuela zonzo, zote, tonto». Batres lo recoge en su *Dic. de Bogotá*. Alvarado, *Glos. del Bajo Español de Venezuela*, lo aduce en el mismo sentido. En G. Cadavid Uribe, *Oyendo conversar al pueblo. Lenguaje popular antioqueño*, 77: «*Cipote*. Majadero, babcica. Así lo registra Tasón como vallecaucano y entre nosotros es de uso frecuente». En J. Isaacs, *María*, ed. 1944, 472: «Cuando uno tiene su genio como a mí me lo dio Dios, todo se aguanta, menos que le tengan a uno por *cipote* (perdone su merced la palabra)». Hermano de esta voz es el término *ceporro*, que el *DRAE* define 'hombre rudo'; el salm. de Cespedosa de Tormes *ciporra* 'ceporro' aducido por Sánchez Sevilla en *RFE*, 15, 137, y el and. *ciporrio*, que Alcalá Venceslada, *Voc.*, recoge de Andalucía por 'atontado'.

10. Muchacho. Esta acepción destaca en algunos países americanos, citándolo los vocabularios ya sólo como 'muchacho', ya como 'hijo', ya como 'chico enclenque', en que parece haber una contaminación semántica del romano *cippus* y del azteca *cipe tzipiil*. En *BAAL*, 15, 61: «*Cipote*. Tabasco. Arrapiezo, rapaz, pilluelo». Membreño, *Hondureñismos*, lo aduce por 'muchacho pequeño'. Alvarez Lejarza, *Contr. Semántica Nicar.*, lo aduce por 'niño' como voz azteca. Buitrago Morales, *Lo que he visto*, 29, dice de Nicaragua: «Había logrado demostrar al hijo que nunca se debe dudar del acerto de los padres y de que aún existían muchas cosas que los maestros, por preparados que fuesen, no conocen; y, gozando de la prueba, agregé a su *cipote*»; en 79: «Tomándolo al hijo de la cintura lo zumbó al aire, jugueteando con él, como lo hacía cuando el *cipote* tenía tres años». En Santamaría, *Dic. Amer.* «*Cipote*. En Honduras y El Salvador chiquillo, pilluelo.» En Malaret, *Dic. Amer.*: «*Cipote*. Honduras, Salvador y Venezuela. Chiquillo, muchacho». En Membreño, *Hondur.*: «*Cipote*. Muchacho pequeño». En Alfonso Valle, *Dic. Nicar.*, se da la etimología americana: «*Cipote*. Aumentativo

familiar y a veces despectivo o burlesco de *cipe*. Muchachón flaco, mal trajeado y de maneras rudas y descorteses» y aduce el origen y significados de *cipe*. «*Cipe*. Vocablo azteca *tzipil*, que significa niño enclenque, enfermizo, mal nutrido, por efecto del embarazo de la madre durante la lactancia del mismo niño». En Membreño, *Hondur.*: «*Cipe*. *Tzipil*, azteca. Se dice que el niño está *cipe* cuando contrae no sabemos qué enfermedad a consecuencia de haber mamado la leche de la madre o nodriza que estaba encinta». El inca Garcilaso afirma que los quichuas conocieron la enfermedad. En Santamaría, *Dic. Amer.*: «*Cipe*. Del azteca *tzipil*, niño desmedrado. En Honduras y Salvador aplícase al niño enclenque. *Chipili* se dice en Méjico. En Malaret, *Dic. Amer.*: «*Cipe*. Honduras. Enclenque, dícese de los niños». En Cuervo, *El cast. en América*, 297: «Llaman en Méjico *chipil* al niño enfermo por causa del destete».

Son derivadas principalmente de esta voz:

CIPOTÓN. Alcalá Venceslada lo recoge como aumentativo: «*Cipotón*, na. Aumentativo de *cipote*, zonzo, torpe de modales o de expresión. "La novia es una *cipotona*, pero muy guapa"». En Sánchez Sevilla, *RFE*, 15, 168: «*Cipotón*. Golpe dado con un *cipote* o *porra*». Pero en 278 limita excesivamente el sentido: «*Cipotón*. Golpe recibido en la cabeza».

CIPOTADA. En el sentido de 'porrazo' en algunos de los varios sentidos de esta voz ha tenido uso en la Península. El *Cancionero de Baena*, ed. 1860, 2, 118, se refiere al 'golpe dado con el mazo del bombo o palillo del tambor': «Alvaro de Luna, yo so muy pensante, / porque emaginan los dos maryscales / que dan *çipotada* en mis atabales, / también el tercero, segunt el semblante». Lo aduce Cejador, *Voc. Medieval*, 100. En Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Cipotada* (prov. trasm.). Pancada con *cipote*».

CIPOTAZO. En Espinosa, *Arcaísmos Dialectales*, 84: «*Cipotazo*. Porrazo». En Sánchez Sevilla, *RFE*, 15, 168: «*Cipotazo*. Golpe dado con un *cipote* o *porra*». En 278 limita excesivamente el sentido local: «*Cipotazo*. Golpe recibido en la cabeza». Bien es verdad que los nombres de golpes se aplican, como *porrazo*, a golpes muy distintos en cualquier parte y con cualquier instru-

mento u objeto, hasta en una caída en el suelo o en el vuelco o choque de automóvil. De América lo recoge Malaret, *Supl. Dic. Amer.*, 312.

### Percanzar.

En el *DRAE*: «*Percanzar*, ant. Alcanzar, tocar, comprender». En Juan del Encina, *Canc.*, ed. 1516, 80: «Porque *percanzamos* bien / quién es el Hijo de Dios». En Lucas Fernández, *Farsas y Églogas*, 47: «Si cualquiera de esas fuera, / ¡mía fe! nunca yo penara; / que luego la *percanzara* / por más que se defendiera». En J. París, *Égloga*, 406: «Ahotas te digo que filosofançã / quien ha estudiado no tiene ni alcança / las medias rundades que yo *percançado*». En F. Natas, *Tidea*, 2: «No cu-deys / que, aunque rato aquí me veys, / no *percanço* toda mona». En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Percanzar*. Alcanzar, lograr», y aduce de Muñoz y Pabón, *Vividos y contados*, 207: «De poco más de nada que podía *percanzar* el exiguo jornal de su marido». En Martínez Tomé, *Romances Murcianos*, 739: «El perro salía / diciendo fu como el gato, / y, aunque Migalo corriese, / no podía *percanzarlo*». En Azorín, *Valencia*, 71: «¿Es que conseguiré *percanzar* una partecilla minutísima de algo que no sea tiempo y espacio?». El *DRAE* y los diccionarios españoles y románicos no dan etimología de *percanzar*. Corominas, *Dic.*, 1, 738, dice: «*Percanzar* es alteración de *percazar* con influjo de *alcanzar* (no es derivado de éste, como da a entender Menéndez Pidal, *Dial. León*, 14)». La primera dificultad de esta etimología está en que da como si fuera una voz corriente del castellano un verbo *percazar*, igualado al cat. *percaçar*, cuando *percazar* se acusa sólo en Cataluña y Aragón. La segunda dificultad para identificar *percanzar* y *percazar* está en que los sentidos no coinciden, a pesar de ciertas aproximaciones semánticas, que son las que inducen a una pista errónea, si no se hacen todas las comprobaciones necesarias. La idea madre de *percanzar* es la de 'perseguir, pisar los talones a uno', y la de *percazar* es la de 'cazar', ideas próximas y difíciles de separar en una rápida e incauta indagación, pero que en un diagnóstico detenido hay que separar, en *\*percalceare* y *\*percaptiare*. La objeción que hace

a Menéndez Pidal de que no hay parentesco entre *alcanzar* y *percanzar*, sino que hay en esta forma un mero influjo deformativo, es forzada, y contradice a todos los claros testimonios históricos, que apoyan el parentesco de estas formas. Esta objeción, fundada sólo en una rara posibilidad, pierde todo carácter de verosimilitud cuando se descubre que el tipo primitivo de *percanzar* es *percalzar*, al cual no es posible llegarle desde *cazar* o *percazar*. En cambio, el parentesco no hay que basarlo en la rara aventura de un influjo externo, sino en claras leyes fonéticas. El latín *\*percalceare* dio *percalzar*, y luego por una ley clara de disimilación de la *l* entre *r-r* dio *percanzar*, exactamente igual que en *\*incalceare* se produjo primero *encalzar* (evidente hermano de *percalzar*), que no tuvo que cambiar su *l* por, estar en distintas condiciones. Precisamente en Aragón, donde viven hoy *encalzar* y *percazar*, descubre claramente el primero con su sentido de 'correr tras uno, perseguir' su filiación con *\*incalceare* y el segundo con su sentido de 'coger, atrapar' su filiación con *\*captiare*. En fin, para creer que el cat. *percazar* pudiera ser origen del cast. *percanzar* habría que admitir que *percazar* hubiera llegado a tener una difusión regular en el centro y occidente de la Península, en donde *percanzar* aparece arraigado, lo que por ninguna parte aparece probado, y sin esa difusión y arraigo en Castilla y Portugal de *percazar* es inexplicable su supuesta transformación.

De *percanzar* nacieron dos nombres:

PERCANZO. En *Canc. de Montoro*, 150: «Como la gente reposa / de noche todos vagamos, / bien como sierpe rabiosa / iba a buscar mis *percanzos*».

PERCANCE. En el *DRAE*: «*Percance*. Utilidad o provecho eventual sobre el sueldo o salario. 2. Contratiempo, daño, perjuicio imprevistos».

Hay algunas variantes de *percanzar*:

PESCANCIAR. En Rato, *Voc. Bable*: «*Pescanciar*. Catar (Llanes)». En esta inexpresiva definición no se aclara que el ast. *pes-canciar* significa 'alcanzar con la mente, comprender'. Este sentido aparece recogido más claramente en Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Pescanciar*. Averiguar, comprender; cast. ant. *percanzar*».

PERCANCIZAR. En Martínez Moles, *Voc. Espirituano* (de Sancti-Spiritus, de Cuba): «*Percancizar*. Alcanzar, coger, conseguir».

PERANCEAR. En Alcalá Venceslada, *Voc. And.*: «*Percancear*. Percanzar, alcanzar algo, lograr» y cita de Muñoz y Pabón, *Paco Góngora*, I, 102: «He andado con un ojito saltado por una desde que nací y no la he *peranceado* nunca». Es la forma leonesa *percanciar*, que alcanza a Andalucía.

Hermano de *percanzar* con el mismo rasgo fonético de conversión de *l* en *n* por disimilación de *\*alcalzar* es *alcanzar*.

ALCANZAR. En la *Crón. Gen.*, ed. M. Pidal, 606: «El Çid vio quel non podía *alcançar* et lançol el espada». Desde entonces este verbo compitió con todos los compuestos de *calceare* y ha llegado a ser el verbo dominante de este grupo. Meyer Lübke, 4338, deriva de *\*incalciare* el it. *incalzare*, el ant. fr. *enchancier*, el prov. y cat. *encalsar*, el ant. esp. *encalzar*, el ant. portg. *encalçar*, así como el ant. esp. *acalçar* y el esp. *alcanzar*.

Son derivados de *alcanzar*:

ALCANZO. En la *Gran Conq. de Ultramar*, ed. Riv., 44, 492: «Los cristianos fueron en pos dellos en el *alcanzo*, firiendo e matando en ellos cuantos alcanzaron».

ALCANCE. En la *Crón. Gen.*, ed. M. Pidal, 244: «El rey Theodorico fue empós él en *alcance* fasta la cibdad de Verona». Desde entonces ha sido el deverbativo dominante en los sentidos de 'seguimiento, distancia, saldo o débito, resultado'.

Son variantes de *alcanzar*:

ACANZAR. En Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Acanzar*. Alcanzar».

ASGANZAR. En García Lomas, de Santander. «*Asganzar*. Alcanzar».

ESGANZAR. En García Lomas, de Santander. «*Esganzar* 'alcanzar' se usa en la zona pasiega».

Más importante aún es el estudio del tipo *encalzar* y *percalzar* y de sus derivados. Que el rasgo distintivo original fue la *l* de esta familia lo demuestra una serie de formas, que no es posible relacionar con *\*captiare*, sino con *calceare*.

ALCANZAR. En *Alexandre*, ed. Morel Fatio, 1279: «Más

era de medio día, el sol querié entrar, / ca prender los ía la noche, ferlas ía derramar, / aunque los rancasen, non podrían *encalçar*». En Berceo, *Mil.*, 380: «Entendiolo el otro que lo querrian matar, / non se osó por nada con ellos acampar, / empezó a foir qua querié escapar, / movieron luego ellos, fuéronlo *encalzar*». En el *Cronicón Villareense*, *BRAE*, 6, 202: «A cabo de 63 annos de la passión de Ihesu Crist vinieron dos reyes de Roma sobre Iherusalem e destruíeronla e no i lexaron piedra sobre piedra e *encalçaron* todos los iudíos». En las *Gestas del Rey D. Jaime*, 152: «Rompieron los christianos la devantera, et la batalla se començó a vencer et a foyr, et los christianos los *encalçaron* entro al Río Seco». En *Fueros de Aragón*, ed. Tilander, 42: «Si algún infançón, o otro qui infançón non sea, *encalçará* ladrón...»; en 71: «È verrán sobre ti todas estas maldiciones, e comprender t'an et *encalçar* t'an tro que seas crebantado»; en 176: «Si los omnes d'aquel castiello o d'aquella villa son tenudos *encalçar* aquel homiciero». En estos ejemplos traducen los verbos *persequi*, *insequi* del texto latino. En Borao, *Voc. Arag.*: «*Encalzar*. Perseguir, ponerse en persecución». Lo mismo en Pardo Asso, *Dic. Arag.* En Yanguas, *Dic. Nav.*: «*Encalzar*. Correr tras alguno, perseguirlo, alcanzarlo».

ENCALZADOR. En *Fueros Aragoneses*, ms. de Zaragoza, 154: «Los sobrejunteros que sían exsecutores de las sentencias et *encalzadores* de los malfeytores». En Borao, *Dic. Arag.*: «*Encalzador*. Perseguidor»:

Que *percanzar* nació de *percalzar* lo prueban los testimonios de esta última voz.

PERCALZAR. En Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Percalçar* (des.). Alcanzar, lucrar». En un texto del s. xv de *RL*, 13, 302: «Allí vireis uns cavalgar nas bestias que *percalçar* podiam».

PORCALZAR. Esta forma está asegurada en Berceo como labializada por *percalzar*. Un error de copistas y editores creó la forma *porcasazar*, que Corominas convirtió en *porcasazar* y que le sirvió para apoyar su falsa etimología de *cazar*, del lat. *\*captiare*. Berceo, *Sto. Dom.*, 217: «Las noches e los días lazraba el varón, / los días *porcasarando*, las noches en oración». Santo Domingo, enviado por el rey D. Fernando al monasterio de Silos

para reformarlo y engrandecerlo, pasaba las noches y los días sufriendo, los días 'afanándose' y las noches en oración. El texto aducido es el de la ed. Rivadeneira. Corominas, *Dic.*, I, 737, interpreta *porcaçando*, atrayéndolo al fr. *pourchasser*, que Gamillscheg, 713, deriva de *chasser* 'cazar', de \**captiare*, etimología que el filólogo catalán sueña para el cast. *percanzar*. En la ed. de *Sto. Dom.*, de Fitz-Gerald, se recogen las variantes. El ms. H da *percaçando* y el ms. V *porcasçando*, y se da la variante del ms. E «los días *enporcaçando*, las noches en oración». Que el *porcaszando* de Berceo, *Sto. Dom.*, 217, debe ser *porcalzando*, del verbo *porcalzar*, puede asegurarse con sólo ver que el derivado de este verbo es *porcalzo* en el mismo Berceo, *Mil.*, 142. Por fortuna disipa todas las dudas la edición de *Sto. Dom.* de Fray Alfonso Andrés, hecha con todos los recursos paleográficos y críticos sobre el ms. S, el más antiguo de todos los conocidos, del archivo de Silos, del s. XIII: «Las noches e los días lazrava el barón, / los días *porcalzando*, las noches en oración»

Son derivados de *percalzar* y *porcalzar*:

PERCALZO. En Figueiredo, *Dic. Port.*: «*Percalço*. Lucro; ventagem casual; proventos; transtorno, incómodo inherente a uma profissão, estado, etc.».

PRECALZO. En *RL*, 24, 293: «*Precalço*. *Percalço*».

PORCALZO. En Berceo, *Mil.*, 142: «Era un ladrón malo que más quieré furtar / que ir a la iglesia nin a puentes alzar; / sabia de mal *porcalzo* su casa gobernar, / uso malo que priso non lo podie dejar». Inexplicablemente Corominas, *Dic.*, I, 738, dice que hasta *percanze*, *percalzo* y *porcalzo* tienen su *n* o *l* pres-tadas de *alcanzar* y *encalzar*, dando a entender que sus formas primitivas debieron haber sido \**percace* y \**percazo* de *percazar*: «El port. *percalço*, que reúne el sentido antiguo y el moderno del cast. *percanze*, presenta, lo mismo que el *porcalzo* de Berceo, el influjo del antiguo *encalzar*, variante primitiva de *alcanzar*». Solalinde, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. Clás. Cast., 38, siguiendo el ms. de Ibarreta, da bien el texto «sabie de mal *porcalzo* su casa gobernar»; pero, recordando el verbo *porcaszar* del ms. V de *Sto. Dom.*, piensa que quizás haya que leer \**porcaszo*», parecer razonable, si no tuviéramos la evidencia de que *porcas-*

zar es mala lectura del ms. V por *porcalçar*. Demostrado el error de que *percanzar* y *percalzar* provengan de *cazar* y *percazar*, hemos de reconocer que este último verbo vive en Cataluña y Aragón, con engañosas semejanzas, pero con una absoluta separación de origen, del cast. leon. gall. port. *percanzar*, que tiene una larga y clara historia propia, y no es deformación ocasional del cat. *percazar*, tan alejado geográfica e históricamente para poder suponer una presencia activa de *percazar* en Castilla, condición precisa para que sufriera esta voz su desfiguración por *alcanzar*, produciéndose un doblete secundario *percanzar* y *percalzar*.

PERCAZAR. En Alcover, *Dic. Cat.*: «*Percaçar*. Procurar d'aconseguir; cast. *percanzar*, buscar, procurarse». Cita de Raimundo Lulio, *Cont.*, 103, 6: «Les besties an forsa e certea de *percassar* so d'on prenen vida» 'las bestias tienen medios y seguridad de procurarse aquello de que viven'; y en 41, 14: «Alcunes besties se *percassen* de día e dormen de nit, e alcunes se *percassen* de nit e dormen de día». Esta última acepción de 'cazar' apoya la etimología \**percipiare* 'cazar' y separa este verbo del cast. *percanzar*, *percalzar*. Alcover duda para el cat. *percaçar* entre \**percipiare* 'cazar' y \**percalceare* 'perseguir, alcanzar'. El fr. *purchasser* 'perseguir, seguir, buscar, solicitar con afán y ardor', según el *Dict.* de Gattel, lo deriva Gamillscheg, 713, de *pour pro* y *chasser* \**captiare*, así como el ant. fr. *pourchacier* de *pour* y el ant. fr. *chacier* del s. XII. En Borao, *Dic. Arag.*: «*Percazar*. Coger con dificultad». Lo mismo en Pardo Assó, *Dic. Arag.* En Peralta, *Dic. Arag.*: «*Percazar*. *Apercazar*».

APERCAZAR. En Pardo Asso, *Dic. Arag.*: «*Apercazar*. Coger una cosa con dificultad, apresar». En *ASNSL*, 67, 247, del aragonés de Echo: «*Percazar*. Coger un resfriado».

### Mugar.

Aunque los testimonios recogidos no acusan esta forma y la de *muga* 'desove' y 'jugosidad o humedad' más que en Asturias, Santander, Alava y Logroño, el hecho de que el *Dic. Acad.* dé las formas sin localización parece acusar que sea una voz más



general, si es que no tomó esta voz de Baráibar y omitió su carácter de provincial.

MUGAR. En el *DRAE*: «*Mugar*. Desovar. 2. Fecundar las huevas». en Baráibar, *Voc. Alav.*: «*Mugar*. Desovar o soltar las huevas las hembras de los peces y de los anfibios, y fecundar los machos». En Martínez Marina, *Dic. Geogr. Hist.*, 1, 23: «Y en tiempo de invierno suben a *mugar* en él [arroyo Iturrizabaleta] las truchas del río Zadorra». En Rato, *Voc. Bable*: «*Mugar*. Se *muga* la tierra cuando, convenientemente dispuesta, se humedece, de modo que conserva el jugo que las plantas necesitan». En García Oliveros, *Dic. Bable*, 50: «*Mugar*. Ablandar algo lentamente con un líquido».

Parece que sea derivado del verbo, más bien que antecedente de él, el nombre siguiente:

MUGA. En el *DRAE*: «*Muga*. Desove. 2. Fecundación de las huevas en los peces y anfibios». En Baráibar, *Voc. Alav.*: «*Muga*. Desove y fecundación de las huevas en los peces y en los anfibios. Del lat. *mūccus*, castellano *moco*, por el aspecto mucoso del licor seminal en los peces y anfibios». En Goicoechea, *Voc. Rioj.*, ms.: «*Muga*. Multitud de peces. Castañares de Rioja». Es de creer que *muga* no significa 'multitud de peces', sino 'el acto de reunirse muchos peces para desovar o frezar en un punto del río'. En Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Muga*. Lluvia, humedad». Lo mismo en García Oliveros, *Dic Bable*, 428.

Bien compuesto de *mugar* o mejor antecedente de él puede ser el siguiente verbo:

AMUGAR. En Vigón, *Voc. de Colunga*: «*Amugar*. Humedecer el suelo. *Amugau*. Mojado». En García Oliveros, *Dic. Bable*: «*Amugar*. Humedecer (el suelo, la ropa, etc.)». En Rodríguez Castellano, *Contr.*, 166: «*Amugar*. Ablandar la ropa al lavarla».

Derivado de un verbo *amugar* 'desovar' es el siguiente:

AMUGUEN. En Guereña, *Voces alavesas*, 187: «*Amuguen*. Desove, muga de los peces: "Ya estamos en el *amuguen* de las truchas" (Pariza)».

La etimología de *mugar* no la estudian los diccionarios románicos. En mi *DEEH*, 4457, derivó *mugar* en todos sus sentidos del lat. \**mūcare* 'echar moco', y en 4458, *mocar* 'echar moco' de

\**mūcare*, y lo mismo el *DRAE* en su última edición. En *mugar* 'desovar' y *muga* 'desove' la evocación del lat. *mucus* 'moco' es la más obvia, porque el desove se verifica en las orillas del río, en partes de escasa profundidad y de arena, donde se ve a los peces frezar o restregarse para provocar la evacuación de las huevas, sobre las cuales los peces machos depositan un licor mucoso que las fecunda. En vista del port. *esmocar* y del ast. *amugar*, sería lícito pensar que las formas latinas originales hubieran sido \**exmūccare* y \**exmūcare* con la significación de 'echar o quitar mucosidades o inmundicias'. En las acepciones asturianas y santanderina de *mugar* la tierra, la ropa, etc., la evocación de *mucus* no es tan obvia, pero es la razonable, porque toda la familia latina de *mucus*, *mucor*, *mucere*, *muculentus*, etc., tiene matices distintos de 'sudor' (como el *mugar* 'sudor' de Rato y Canellada), 'moho', 'suciedad', etc., y debió aplicarse a cosas semejantes, como a la ropa sucia que al meterla en agua ablanda la suciedad y a la tierra cuando pierde la sequedad con el agua o la lluvia.

Corominas, *Dic.* 3, 472, declara *mugar* 'desovar, fecundar las huevas' de origen incierto y vacila entre dos étimologías, \**molliare* 'mojar' y *mugil* 'pez'. La extraña hipótesis de \**molliare* parece sólo sugerida por el significado de los vocabularios asturianos 'humedecer la tierra o la ropa': «Acaso en *mugar* 'desovar' haya relación con el ast. *mugar* 'humedecer la tierra', *muga* 'humedad', *mugalla* 'llovizna', que parecen ser variantes dialectales de *mojar*, por cambio de la forma leonesa \**moyar* en \**muar*». En este caso es obvio advertir que si un cierto parecido semántico podía hacer atendible esta etimología, su extraña evolución formal la hace recusable, ya que no tiene fundamento alguno el desgajamiento de una forma tan clara como el ast. *moyar* 'mojar' para hacerse *mugar* mediante cambios acumulados, como el cambio de *o* en *u*, \**muyar*, la pérdida de *y*, \**muar* y la interposición de una *g* antihiática, *mugar*. La segunda hipótesis de *mugil*, que diera *muga* 'desove' por medio del vasc. *mugle*, *muble* 'pez-múgil', no es más afortunada: «Por otra parte, *mugar* 'desovar' quizá salga de una alteración de *mugil*; compárese *amuje* 'cría del salmón' s. v. *mújol*». La evolución morfológica no puede concebirse, y

la base semántica de que *muga* 'desove' es un acto de peces y *múgil* es un pez es demasiado débil para fundar en ella una etimología seria. Corominas conoce la etimología de Baráibar, fundamentalmente cierta, pero la rechaza como indigna de tenerse en cuenta: «En cuanto a que *mugar* 'desovar' venga de *muccus* 'moco', como sugiere Baráibar, fonéticamente no será posible en castellano, y aun pasando a través del vasco sería muy difícil». Con razón niega la posibilidad fonética de que *mūcus* diera *muga*, porque la única herencia posible fue la real, el cast. *moco*, así como de *\*muccare* 'echar moco', aducido por Meyer-Lübke, 5706, los herederos directos fueron el prov. cat. y esp. *mocar*, con las demás formas románicas correspondientes. Pero si era imposible la derivación *muga* de *mūccus*, era la normal la derivación *muga* de *mūcus*. Aunque Meyer-Lübke no aduce esta forma junto a *mucor*, *mugor*, no es posible olvidar la conocida ley de *cūppa copa* y *cūpa cuba*, idéntica a la de *mūccus moco* y *mūcus muga*, recordada con ejemplos por el *Dict. Lat.* de Ernout-Meillet: «A côté formes à voyelle longue et a consonne simple, existent des doublets à voyelle brève avec gémination expressive de la consonne, comme dans les mots qui désignent une difformité physique». Pero, aparte de la alternativa de consonante doble y sencilla señalada por los filólogos latinos, el hecho de que en latín alternaban las dos formas *mūccus* y *mucus* lo reconocen los textos y todos los diccionarios. No hay, pues, dificultad fonética alguna para que *muga* derive del lat. *mūcus*.

### Calumbre.

La forma *calumbre* y el verbo *calumbrecer*, con los derivados *calumbrido* y *calumbriento*, se ofrecen extensivamente, aunque la pobreza de nuestras investigaciones léxicas provinciales hagan aparecer estas formas como voces raras.

CALUMBRE. No consta en el *DRAE*, no obstante que admite *calumbrecerse* y *calumbriento* y que el *Dic. Hist.* lo recoge del *Libro de Alexandre*, 1821, ed. de Morel-Fatio: «Avedés vuestra tierra quitada de servidumbre, / sodes bien alimpiadas de toda la *calumbre*, / sodes bien demostrados por de grant firmedum-

bre. La edición de Rivadeneira de Tomás Antonio Sánchez, v. 1680 da esta lectura: «Avedes vuestra tierra quita de servedume, / sodes demostrados por de gran fermedume, / sodes alimpiados de toda *calamre*, / más valen de vos pocos que dotros muchedumne». En una nota, Sánchez observa que *calamre* «acaso debía ser *calumne*», cosa asegurada por la rima.

CALUMNE. En Berceo, *S. Mill.*, 113: «Millán, disso el demón, aves mala costumne, / eres muy cambiadizo, non traes firmedumne, / semeias en tos dichos que traes mansedumne, / amarguean los tos fechos plus que la fuert *calumne*». En *ALLVC*, I, 129, se censura la interpretación de *calumne* de Berceo por 'calumnia', dada por Lanchetas y acogida por el *Dic. Hist.* y por Cejador, *Voc. Medieval*, 87.

CALUMBRIENTO. En *DRAE*: «*Calumbriento*, ant. Mohoso, tomado del orín». En Correas, *Refr.*: «Aguja *calumbrienta* no entrarás en mi herramienta». En Leonardo Argensola, *Anales de Aragón*, cap. 43, p. 399: «Escrívole a su Paternidad para que con el olio de su prudencia unte el hierro *calumbriento* del reloxe y para su movimiento devido».

CALUMBRECERSE. En el *DRAE*: «*Calumbrecerse*, ant. Enmohecerse». En Sandoval, *Hist. de Carlos V*, ed. 1535, lib. 22, f. 130: «Comían manzanas no maduras para matar con ellas la sed, que también los corrompía y aun la panática de la flota se *calumbrecía*». La *panática* era 'la provisión de pan en las embarcaciones'.

CALUMBRIDO. En J. Magaña, de la Rioja, *RDTP*, 4, 277: «*Calumbrido*. Pan encanecido, mohoso, calumbriento». En Goicoechea, *Voc. Rioj.*, ms.: «*Calumbrido*. Enmohecido, mohoso. "Este pan está *calumbrido* por dejarlo mal amasado"».

Toda esta familia de voces ha sido filiada diversamente, sin que las etimologías propuestas ofrezcan serias razones para ser aceptadas. El verbo *calumbrecerse*: Parodi, *R*, 17, 58, lo cree derivado de *ruber* 'rojo': «*Calumbrecerse*, esp., 'arrugginirse'. Sarà un \**cumrubescere* dal colore della ruggine stessa; cfr. cat. *rubi-go*, esp. *rubia* e il cat. *rovell*, che il Diez unisce col vocabolo spagnuolo per via d'un diminutivo. Il primo *r* si dissimilò, come in *milagro*; o passò en *a*, come in *crascitar*, *langosta*, *navaja*». ML,

1516, incluye el esp. *calumbre* y el gall. *calume* 'orín, herrumbre' entre los derivados del lat. *caligo -ine* 'oscuridad' (con la vocal tónica de *ferrugo, aerugo*), así como *calumbriento* y *calumbrecerse* 'ponerse enmohecido', junto con el veneciano *calúzene* 'hollín'. Corominas, *RFH*, 6, 14, y *Dic.*, 1, 601, acepta esta etimología *caligine* de ML, suponiendo un intermedio *\*caligine*, creyendo que *calumbre* significó 'hollín' y aduciendo que derivados de *caligine* en Italia, como el veneciano *calúzene*, tomaron el significado de 'orín': «El tránsito semántico pudo hacerse a través de la idea de 'cosa oscura', envuelta en el lat. *caligo* 'tinieblas', o más bien partiendo de la acepción 'vapor espeso' 'humo' y de aquí 'hollín'». El punto esencial de esta propuesta etimológica es si *calumbre* ha significado realmente 'hollín', porque si *caligine* ha tomado esta acepción en España, habiéndola tomado realmente en Italia, se ofrecía un firme punto de apoyo. No era fonéticamente imposible que *caligine* hubiera llegado a *calumbre*, mediante la sustitución de sufijos entre sinónimas, *\*caligine* por *caligine*, con cambio inverso al de *\*aerigine orín* por *aerugine* y *\*ferrigine herrín* por *ferrugine* o *\*ferrumen herrumbre*. Que *calumbre* significó *hollín* lo afirma Corominas: «*Calumbre*, ant. 'hollín'. En la *Estoria de Sant Millán*, 113 d se lee como reproche a una persona: "amiarguean tos fechos más que la fuert *calumne*". Trátase de una alusión al amargor del hollín caído en la comida».

No era semánticamente imposible que el lat. *caligo -inis* 'oscuridad' diera un esp. *calumbre* 'hollín', porque el término latino *caligine* ha dado en Italia algún raro término con la significación de 'hollín', como la forma *caleña* 'hollín' de Bivio y *caliña* 'hollín' de Castasegna, que estudia Steiger en *HMPidal*, 1, 38, junto con el engadino de Zouz *chalignas*. Por desgracia, la afirmación de que el riojano Berceo emplease *calumbre* en el sentido de 'hollín' no se ve confirmada por parte alguna, y sólo se comprueba el de 'moho del pan' y el de 'moho de los metales'. Sólo se ven los dos sentidos bien claros de *calumbre*. 1.º El de 'moho' aplicado especialmente al pan, como el *calumbrecerse* de Sandoval y el *calumbrido* y *calumbriento* riojano de *RDTP*, 4, 277. 2.º El de moho de los metales, como 'herrumbre o cardenillo', como el

*calumbriento* de Correas y el de Leonardo Argensola. El *alimpiado de toda la calumbre* del Alexandre, 1821, no se puede decidir si es la metáfora del pan que se ha limpiado del moho o del metal que se ha limpiado de la herrumbre u orín. El *DRAE* comprende bien en la voz *moho* su doble significado de 'hongo de los cuerpos orgánicos que produce su descomposición' y 'capa de un cuerpo metálico por alteración química de su materia, como la herrumbre o el cardenillo'. El amargor de la *calumbre* de Berceo parece claro referido al pan, como en el riojano de nuestros días, porque el moho del pan le comunica un sabor amargo. Está claro que el *calumbre* de Berceo que amarguea debe entenderse del amargor del pan mohoso o encanecido, sin que haya que pensar ni remotamente en el 'hollín' que pueda caer a la comida. ¿Es que hay algún testimonio o indicio de que *calumbre* en la Rioja haya significado 'hollín'? El testimonio abrumador del riojano actual es que *calumbre* significa 'el moho, especialmente del pan' y *calumbrido* se dice del pan mohoso, y nunca del 'hollín'. Yo considero decisivo que si hoy en Berceo llaman *calumbre* al 'moho del pan' y nunca al 'hollín' es de creer que el buen clérigo riojano del siglo XIII se refería al 'moho del pan' cuando hablaba del amargor de la *calumbre*.

Guiados semánticamente por la doble idea de 'moho de los alimentos' y 'moho de los metales' que ofrece *calumbre*, la evocación más obvia es la familia verbal de *canus*, que tiene una completa coincidencia de sentidos y una cierta semejanza de forma, sobre todo desde *canucir* y *canucido*, que se da precisamente en la zona de *calumbre*. En la profusión de formas francesas derivadas de *canus* ofrece gran vitalidad la idea de 'moho de los alimentos' y la idea de 'moho de los metales'. Es impresionante la riqueza de los derivados de *canus* 'blanco' en toda Francia en la significación de 'mohoso' 'enmohecer'. Wartburg, 2, 237, recoge un inmenso grupo dialectal de *canus*: *chana*, *chiene*, *chena*, *cano*, etc. 'moho'; de *canutus*: *tsanu*, *chanut* 'mohoso'; de *canere* 'blanquear': *kenir*, *chanir*, *canir*, etc. 'enmohecer'; de *canescere*: *chancir*, *consir*, *chanucir*, *chenousir*, etc. 'enmohecer'. Como abstractos con la idea de 'enmohecimiento' ofrece derivados como *chamine*, *canissure*, *chancissure*, etc.

La familia verbal de *canus* en España puede dar apoyo a su posible relación con *calumbre*:

CANECER. En el *DRAE*: «*Canecer*. Encanecer. Ponerse cano. Ponerse mohoso». En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Canecerse*. Enmohecerse una cosa. Aplicase generalmente a la fruta».

CANECIDO. En Goicoechea, *Voc. Rioj.*: «*Canecido*. Canucido (Nájera)».

ENCANECEER. En el *DRAE*: «*Encanecer*. Canecer. Ponerse cano. Ponerse mohoso».

CANUCIR. En Iribarren, *Voc. Nav.*: «*Canucir*. Canecer, podrir, enmohecer. U. también como reflexivo. Hay un refrán que dice: «Lo que se ve se luce, lo que no se *canuce*. *Canucirse* un alimento, canecerse, podrirse, llenarse de hongos, cubrirse de moho». Coincide esta forma con el fr. dialectal *chanucir*, *chenousir* 'enmohecerse'.

CANUCIDO. En Goicoechea, *Voc. Rioj.*, ms.: «*Canucido*. Enmohecido (común). "Se han *canucido* estos dulces por no haberles echado bastante azúcar"». En Iribarren: «*Canucido*. Caneido, mohoso, podrido».

Para asegurar que *calumbre* viene de un lat. *\*canumen* nos falta un dato esencial, y es el descubrimiento en algún lugar de una forma *\*canumbre*, que hubiera quedado como arrinconada y apartada del tipo *calumbre* o *calumne* ya existente en el s. XIII.

La explicación semántica desde *\*canumbre* a *calumbre* nos la daría hecha la historia románica de la familia verbal *canus*. La explicación fonética no podía ser más fácil. Desde el lat. *\*canumen* 'moho' o desde el romance *\*canumbre* era casi forzosa su reducción a *calumbre* por disimilación de *n-m* como ha ocurrido en *alma* de *ánima*, en *almallo* 'animal' gall. y *alimaña* cast. de *animalia*, en *lumbrar* gall. de *nombrar*, de *nominare*, en *lembrar* de *membrar*, de *memorare*, en *colombroño* 'tocayo' de *conombrar*, de *cognominare*, en *mermar*, de *\*menmar*, de *\*minimare* y en *molumento* nav., de *monumento*.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.